



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Civil del Circuito de Chocontá

Chocontá, nueve (09) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: EJECUTIVO
RADICACIÓN: 2011-00115-00
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA
DEMANDADO: FABIO GARZON Y OTRO

El despacho **RECONOCE** personería a la Dra. ANGIE MELISSA GARNICA MERCADO como apoderada del BUFETE SUAREZ & ASOCIADOS – apoderada de la parte actora .- en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS

Firmado Por:
Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1af9ceffb1fa41e1f506c0e33f185169ee0f1611d0c2aa8ac3e79b143169c4473**

Documento generado en 09/08/2023 01:05:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>